

24 ENE 2019



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

COMUNICA RESULTADO DEL CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER EL CARGO DE DIRECTOR(A) TÉCNICO(A) DEL CENTRO DE SALUD ESTUDIANTIL.

000127

CONTRALORIA INTERNA 21 ENE. 2019		
RECEPCION		
CONTROL JURIDICO		
REGISTRO DE PERSONAL		
REGISTRO CONTABLE		
REGISTRO DE BIENES		
REGISTRO REG. DPTO.: R.		
REFRENDACION		
REF. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
ANOT. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
DEDUC.	_____	

RESOLUCIÓN EXENTA N°

SANTIAGO,

000041 24.01.2019

VISTOS:

Lo dispuesto en las Leyes 18.433 y N°18.834; en el D.F.L 1/86, en el Decreto Supremo N°148/2017 ambos del Ministerio de Educación Pública. En la Resolución N°287/93. En la Resolución N°19/94, ambas de esta Corporación, en la Resolución N°1600/08 de la Contraloría General de la República y en los antecedentes que se acompañan.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, mediante Resolución Exenta N° 398 del 12 de diciembre de 2018 se llamó a Concurso Público, para proveer el cargo de Director(a) Técnico(a), asignado al Escalafón Profesional grado 10° más asignación de estímulo del 30%.
- 2.- Que, en conformidad con lo dispuesto en el Acta de Concurso con fecha 17 de enero de 2019, la Comisión Concurso integrada por Sra. Pamela Berrios Ramírez Jefa del Departamento de Recursos Humanos, Sr. Andrés Asenjo González Director de Asuntos Estudiantiles, Sr. Rafael Acevedo Pinto presidente ANFUMCE y Sr. Jorge Álvarez Lorca representante APROTEC solicitan declarar desierto el Concurso Público.

RESUELVO:

- 1.- Comunicase resultado del Concurso Público convocado por la Universidad para el Centro de Salud Estudiantil.

CENTRO DE SALUD ESTUDIANTIL

Un cargo de Director(a) Técnico(a) del Centro de Salud Estudiantil.

Declarado Desierto

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO
 JAIME ACUÑA ITURRA
 SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

24 ENE. 2019

LEGALIDAD CONTROLADA
CONTRALOR INTERNO

PBR/fbr

RECTOR
 PROF. JAIME EUGENIO ESPINOSA ARAYA
 RECTOR

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
CONTRALORÍA INTERNA